

capitalismo verde

una mirada a la estrategia del BID
en cambio climático



CENSAT
AGUA VIVA

diego rodríguez panqueva



capitalismo verde

una mirada a la estrategia del BID en cambio climático

índice

capitalismo verde	
una mirada a la estrategia del BID en cambio climático	3
1. la economía del cambio climático en américa latina	6
2. desarrollo y cambio climático en américa latina	8
2.1 desarrollo bajo en carbono	10
3. estrategia del BID en cambio climático	13
4. operaciones del BID en cambio climático	16
4.1. reformas políticas en cambio climático	16
4.2. fortalecimiento de la banca comercial y de desarrollo en el financiamiento climático	19
4.3. lavado verde del extractivismo y ampliación de la matriz energética	20
4.4. organizaciones de la sociedad civil como agentes de mercado en la geopolítica del cambio climático.	22
conclusiones	26
bibliografía	27
siglas	30

capitalismo verde

una mirada a la estrategia del BID en cambio climático

¡Girasoles!, ¡josos, iguanas, animales exóticos!, ¡árboles, hojas o gotas de agua..!, son hoy imágenes recurrentes en propagandas de grandes empresas y de organizaciones que buscan mostrar ante la opinión un gran interés por las problemáticas ambientales y el futuro que le depara a la humanidad, a la vez que ocultan la realidad de una sociedad altamente consumista e inequitativa y los impactos socioambientales de la producción del capital.

Más allá del efecto que buscan, conviene mirar a qué responde ese andamiaje comunicativo. El capital necesita hacer un ajuste ecológico o verde, pues ha tenido que reconocer los enormes impactos ambientales generados por su modo de acumulación y por la ideología del progreso que impulsa (Gudynas, 2010). Y lo hace porque los impactos también lesionan sus posibilidades de acumulación.

El ajuste consiste en integrar la naturaleza y los seres como bienes escasos en el campo de los valores de uso, capitalizando¹ así las condiciones de producción para permitir la sostenibilidad del capital (O'Connor, 1994). Es decir, ya no se utilizan solamente como simples fuerzas productivas.

El término con el que se entiende aquí de manera amplia esta variación o ajuste verde del capitalismo será **capitalismo verde** y hace referencia a una etapa del capital en la que se considera el mercado como el principal medio para responder a la crisis ambiental global. ¿De qué manera? Integrando consideraciones ambientales en la economía y los procesos de producción y creando nuevos mercados, denominados *verdes y limpios*, ello para permitir la reproducción del capital y una salida a la crisis económica y energética, sin

¹ “Por capitalización se entiende la representación del medio biofísico (naturaleza y de las economías no industrializadas, así como de la esfera humana doméstica (naturaleza humana) como reservas de «capital», y la codificación de estos stocks como propiedad susceptible de ser comercializada «en el mercado», es decir, que puede venderse a un precio que represente el valor (utilidad) del flujo de bienes y servicios como factores de producción (inputs) de artículos básicos y en el consumo” (O'Connor, 1994: 16).



alterar las relaciones sociales y de producción del sistema capitalista.

El capitalismo verde se puede asimilar con lo que Escobar (1996) describe como *la forma postmoderna del capital ecológico*, refiriéndose con esta noción a la conquista semiótica de la naturaleza y la vida que posibilita el uso sostenible y racional del medio ambiente; o con el *capitalismo benévolo* de Gudynas (2010), que a través de “ajustes” ecológicos busca integrar la naturaleza en el mercado, mientras mantiene un modelo extractivista con profundos impactos sociales y ambientales. Gudynas advierte que ese capitalismo no niega sus impactos, ese no es su propósito; lo que pretende es sí “administrarlos”, compensarlos o amortiguarlos con programas sociales que permitirán legitimar el modelo y apaciguar la protesta social.

En este texto se verá entonces el capitalismo verde desde los diferentes “ajustes verdes” que pone en marcha el capital para resolver las siguientes necesidades de su proceso de expansión: limpiar la imagen de las tradicionales formas de explotación del capitalismo cuestionadas por sus impactos sociales y ambientales; concebir nuevos fundamentos para el modelo de crecimiento económico y así mantener vigente el paradigma del desarrollo, el cual se encuentra en crisis ante la incapacidad de responder a problemas ambientales generados por el mismo y a una mayor crisis civilizatoria que lo desborda; garantizar una mayor cantidad de recursos naturales y servicios ambientales para la reproducción del capital; y apaciguar la creciente protesta social y resistencia ligadas a las luchas por el agua, la soberanía alimentaria, la diversidad y la defensa del territorio.

El despliegue de los ajustes del capital se enmarca en la tendencia de dominar con sus leyes todo lo que pueda: eso implica ver la naturaleza, la diversidad o el conocimiento ancestral como nuevas formas susceptibles de ser explotadas,

creadoras de ganancia y determinadas por el mercado. Un claro ejemplo de ello es el Pacto Verde Mundial promovido por el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) en 2008, producto de una iniciativa para,

promover un plan global para una “revolución industrial verde” que incentive las inversiones en una nueva generación de activos, como los ecosistemas, las energías renovables, los productos y los servicios derivados de la diversidad biológica, las tecnologías para el manejo de productos químicos y residuos, así como de mitigación del cambio climático y las “ciudades verdes” (edificios, construcciones y sistemas de transporte inocuos para el ambiente) (Cepal, 2010: 59).

En esta dinámica han surgido distintas categorías como: “crecimiento verde”, “ambientalismo de mercado”, “marketing verde”, “industrias verdes”, “economía verde”, entre otras, que hacen referencia a aspectos específicos del capitalismo verde, pero su expresión global y hegemónica se encuentra representada en los acuerdos promovidos en la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones sobre Cambio Climático)² y en las medidas adoptadas por corporaciones, organismos multilaterales e instituciones financieras en relación a estos.

Es por ello que resulta importante identificar ¿cuáles son los caminos que toma el capitalismo verde para hacerse real y adquirir forma?, pasando de un discurso que maquilla la privatización del agua o la biodiversidad a una transición hacia nuevas tecnologías, formas de extractivismo cobijadas por perspectivas de desarrollo “limpias” y nuevos mercados con complejas formas de regulación que definen una “gestión” o “manejo” ambiental a partir de mecanismos financieros.

Para responder esta pregunta, se caracterizará la estrategia que viene implementando el BID

² La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático surge con la necesidad de reducir la concentración de gases efecto invernadero en la atmósfera y con ello evitar una interferencia antropogénica peligrosa al sistema climático. Es la mayor instancia internacional en la cual se reúnen gobiernos del mundo para definir los diferentes mecanismos mediante los cuales se logre este objetivo, siendo el protocolo de Kyoto el acuerdo más avanzado en la materia.



(Banco Interamericano de Desarrollo) en materia de cambio climático, dado que su enfoque, estrategia y operaciones permiten identificar tanto la expresión global de dicho ajuste, como también el papel que desempeñan los gobiernos nacionales, el sector privado, la banca y sectores de la sociedad civil de América Latina en el proceso de capitalización de la naturaleza y de puesta en marcha del ajustes verde en diferentes ámbitos (político, económico, técnico, financiero, institucional, etc.).

De acuerdo a esto se verá cómo la *economía del cambio climático* y el *desarrollo bajo en carbono* representan la expresión global del ajuste verde de los marcos políticos y económicos que permiten responder a las necesidades del capitalismo en su expansión y que son a su vez el marco de la estrategia aplicada por el BID en cambio climático. Estrategia que requiere contar con marcos de regulación internacionales que faciliten la canalización de recursos financieros hacia los países de la región latinoamericana, razón por la que se define un alto interés en la adopción de un acuerdo vinculante en la CMNUCC que de mayor fuerza al desarrollo de reformas políticas, legales, comerciales y financieras y de capacidades técnicas e institucionales que den mayor dinamismo a los mercados del cambio climático en la región.

Por último, se tratarán operaciones del BID que hacen concreta su estrategia en cambio climático, la cual tiene paralelos con los programas de ajuste estructural de finales de los 70 (Garzón, 2010), caracterizados por,

el fortalecimiento del sector privado; el diseño de una arquitectura institucional a nivel de país que permita la aplicación de las prioridades identificadas desde el sector bancario; la elaboración y reforma de marcos normativos; los diálogos tripartitos (gobiernos, empresas, sociedad civil) en los cuales los bancos se han

autodesignado como facilitadores para la negociación entre actores; la sustitución de regulaciones y principios para la protección de los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales contenidas en tratados y convenios internacionales por débiles políticas institucionales; y la aplicación de “recetas” regionales sin atención a las particularidades de cada país (Garzón, 2010: 41).

De tal manera que en estas operaciones se delinea la manera en que se establece una relación entre diferentes actores y sus roles en el desarrollo de los diferentes ajustes verdes para definir y legitimar el mercado como principal forma de responder al cambio climático y alcanzar los objetivos del capitalismo verde en la ampliación de la matriz energética, un lavado verde del modelo extractivista y la implementación de una geopolítica del cambio climático que abra paso al capital transnacional para su entrada directa en aquellos territorios aun diversos y/o con un alto suministro de agua en la región latinoamericana.

El documento consta de 4 secciones: **Economía del cambio climático en América Latina**, donde se abordan los fundamentos de las políticas de cambio climático; **Desarrollo y cambio climático**, en la cual se busca evidenciar la nueva dimensión que el desarrollo adquiere en su preocupación por el cambio climático; **Estrategia del BID en cambio climático**, donde se caracteriza la construcción del BID al respecto y los componentes de la estrategia; y **Operaciones del BID en cambio climático**: que muestra las reformas políticas en cambio climático, el fortalecimiento de la banca comercial y de desarrollo en el financiamiento climático, lavado verde del extractivismo y ampliación la matriz energética, y las organizaciones de la sociedad civil como agentes de mercado en la geopolítica del cambio climático.

1

la economía del cambio climático en américa latina

La economía del cambio climático, expuesta en el Informe Stern³, es la dimensión más macro que haya podido adoptar la ciencia económica. Integra variables económicas y ambientales de tipo global en función de incluir riesgos ambientales en la planificación y desarrollar nuevos mercados. Es además el fundamento para definir el rumbo de las políticas públicas frente al cambio climático, de acuerdo con los tradicionales criterios de eficacia y eficiencia, que ven en los costos monetarios de las medidas a adoptar el criterio político prioritario para tomar definiciones por parte de gobiernos y organismos multilaterales.

Para el caso de América Latina y el Caribe, el BID, en conjunto con la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) han formula-

do la economía de cambio climático de la región y realizado estudios particulares en países como Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay. Los avances de estos estudios se presentaron en febrero de 2010 en la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe por petición del gobierno mexicano, con miras a la cumbre de diciembre en Cancún.

La finalidad de la economía del cambio climático es “identificar y evaluar sus implicaciones económicas [las del cambio climático], así como los costos potenciales y los beneficios de las acciones de mitigación y adaptación en sectores específicos” (INTAL, 2010: 6). Según la Cepal (Naciones Unidas, 2009), un análisis económico del cambio climático permite formular una es-

3 El Informe Stern sobre la economía del cambio climático fue redactado por Nicholas Stern por petición del Reino Unido y publicado en 2006. Este informe examina “los costes económicos de las consecuencias del cambio climático y los costes y beneficios de las medidas introducidas para reducir las emisiones de los gases invernadero (GI) que las causan” (Stern, 2007: 2) y estudia “los complejos retos de política que llevará consigo la gestión de la transición a una economía baja en carbono y los esfuerzos para conseguir que las sociedades puedan adaptarse a aquellas consecuencias del cambio climático que son inevitables” (2007: 1).



trategia de desarrollo sostenible a largo plazo y no desarrollar ninguna acción representa en sí mismo un impacto negativo en el crecimiento económico⁴. La Cepal, el BID y el Banco Mundial consideran que la participación en un acuerdo internacional de mitigación determinará la variación del impacto económico del cambio climático, debido a que posibilitaría atraer financiamiento para transitar hacia economías con bajas emisiones de carbono y respondería a la necesidad de los países latinoamericanos en mantener un ritmo de crecimiento de acuerdo con los patrones actuales (Cepal y BID, 2010).

Pero los impactos económicos del cambio climático son sólo un aspecto en el análisis de la relación entre clima y economía; otro de sus componentes es la valoración de las implicaciones económicas de las políticas y medidas adoptadas para mitigarlo. Punto de mayor controversia, dado que el crecimiento de la economía en el mundo se relaciona directamente con el aumento en el consumo de energía (principalmente energía fósil), responsable de las emi-

siones de carbono y demás GEI (gases de efecto invernadero) a la atmósfera. Una contundente política de mitigación implica reducir ese consumo y por lo tanto, esas emisiones. Pero la consecuencia sería un decrecimiento económico.

La economía de cambio climático define un enorme reto que confronta la lógica anterior: se trata de enfrentar el cambio climático al tiempo que se mantiene un crecimiento económico (crecimiento del PIB) y por tanto un crecimiento en el consumo de energía. Establece como principal propuesta un proceso de descarbonización, entendido como una tasa de crecimiento de las emisiones menor a la tasa de crecimiento económico y del consumo de energía, es el que permitirá que se refleje una economía “limpia” y representa entonces el ajuste verde del paradigma del desarrollo. Éste se promueve desde el Banco Mundial, de manera que se consagra una transición hacia el *desarrollo bajo en carbono*, propuesta en la que se enmarcan las reformas políticas en cambio climático realizadas en la región latinoamericana y lideradas por el BID.

4 Los impactos en la economía por la variación en los patrones de precipitación con un cambio en la temperatura de entre 1°C y 6°C grados y por eventos extremos principalmente el fenómeno del niño y la oscilación austral, se verán principalmente en la agricultura, presentándose sin embargo condiciones beneficiosas para la productividad principalmente en países del sur de la región mientras no se sobrepase el umbral de los 2°C de aumento, el cual se calcula se dará hacia la mitad de siglo, siendo negativo en cualquier caso el impacto sobre la diversidad, los suelos y el agua (CEPAL, 2009: 22). De acuerdo al BID (2010) los sectores de mayor impacto económico serán el agropecuario, silvícola, de gestión de recursos hídricos, energía e infraestructura de transporte, turismo, salud y desarrollo urbano.

2

desarrollo y cambio climático en américa latina

La preocupación por el cambio climático y el interés por crear estrategias que lo enfrenten son determinantes en el surgimiento de una perspectiva que encuentra en la crisis la posibilidad para continuar ampliando la órbita de influencia del capital. Se tejen justificaciones y argumentos para mantener las fábulas del desarrollo, de modo que le dan mayores dimensiones y lo alimentan con nuevas interpretaciones sobre las problemáticas que amenazan a la humanidad.

En su informe sobre el desarrollo en 2010, el BM (Banco Mundial) definió el cambio climático como el principal punto de atención. Advirtió que un calentamiento de más de dos grados llevará a que haya entre 100 y 400 millones de personas con hambre y entre 1.000 y 2.000 millones de personas sin agua suficiente. Y que serán los países en desarrollo los que soportarán entre el 75% y 80% del costo de los daños derivados de ese calentamiento. Señaló además el cambio climático como la crisis de los bienes comunes de la humanidad, la mayor amenaza del desarrollo y fuente de las necesidades del futuro:

Las necesidades climáticas del mañana nos obligarán a construir una infraestructura que pueda resistir a las nuevas condiciones y sustentar a un número mayor de personas, utilizar los limitados recursos de tierras y aguas para suministrar alimentos suficientes y biomasa para combustible al mismo tiempo que se conservan los ecosistemas, y remodelar los sistemas mundiales de energía (BM, 2010: vi).

Las reformas necesarias para atender estas necesidades se integran en la propuesta de *Desarrollo bajo en carbono* o *Desarrollo con menos carbono*, difundida por este Banco y canalizada a través del BID a los países latinoamericanos, para ser integrada como perspectiva que reafirma el desarrollo. Consolidar esta propuesta, decía el Banco Mundial en 2009, depende en mayor medida de las políticas e inversiones públicas, pues el sector privado no tiene incentivos para invertir en alternativas bajas en carbono por causa de la crisis económica. Dicho de otra manera, una “recuperación verde” entendida como la “reanudación del crecimiento e inversiones públicas y medidas de políticas orien-



tadas a un desarrollo con menos emisiones de carbono” (De la Torre, 2009: 6).

La propuesta de *Desarrollo bajo en carbono* se materializa en la implementación de las políticas de mitigación y de adaptación. Antes de definir las, es útil mostrar que en ambos tipos de política se encuentran medidas en las que se pueden reconocer los objetivos del capitalismo verde: en los MDL (Mecanismos de desarrollo limpio) y en la transición hacia tecnologías limpias se plasma el lavado verde de las tradicionales estrategias y proyectos de desarrollo; en el impulso a energías renovables, se concreta la ampliación de la matriz energética⁵; y en los proyectos REDD (Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación), la venta de servicios ambientales, la creación de mercados del agua y la adaptación de ecosistemas se materializa la geopolítica del cambio climático.

Las **políticas de mitigación** se orientan a reducir el nivel de emisiones. Incluyen políticas de eficiencia energética, conversión de combustibles fósiles, medidas de regulación forestales para disminuir las emisiones por degradación y deforestación mediante REDD, con sus agregados + (REDD plus) y ++ (REDD plus plus), y los proyectos MDL; los mercados de carbono son la principal forma de financiación de estas políticas.

Los mecanismos definidos para reducir el nivel de emisiones y materializar las políticas de mitigación, han sido promovidos desde el protocolo de Kyoto, uno de los esquemas de comercio de emisiones de carbono más avanzado, el cual “crea la escasez de emisiones que hace posible un mercado competitivo” (Carbon Trade Watch, 2003: 18), definiendo una cantidad fija de permisos de emisión para los países desarrollados, lo que equivale a derechos de emisión que pueden ser negociados entre estos países.

Por otro lado, crea el Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) que hace posible que proyectos en países no desarrollados “generen derechos

de emisión por un valor equivalente a la cantidad de carbono que ellos captan” (2003: 18), como por ejemplo proyectos de plantaciones forestales, hidroeléctricas, energías renovables, uso de agrocombustibles en sistemas de transporte masivo, entre otros. Estos proyectos buscan que se certifica la captación o no emisión de un determinada cantidad de gases de efecto invernadero, con ello se están creando derechos de emisiones que pueden ser adquiridos a través del mercado por los países desarrollados, bajo la lógica de que se está compensando emisiones producidas en estos países.

De tal manera que el MDL en su conjunto permite que los países desarrollados evadan su responsabilidad de disminuir los niveles de emisiones, en términos reales, de sus economías industrializadas mediante la compra del derecho a emitir. Además, los proyectos MDL generan agudos conflictos socio-ambientales por ser en su mayoría megaproyectos.

Sin embargo, este mecanismo no integra medidas de mitigación para las emisiones generadas por la degradación y deforestación de los bosques, una de las mayores causas de emisiones en América Latina y los países ecuatoriales y tropicales, lo cual a hecho llamativo el desarrollo de REDD, un esquema que busca posibilitar el comercio de stocks de carbono de los bosques⁶, lo cual representa una seria amenaza para estos territorios en el mundo, que en su mayoría se encuentran en tierras de propiedad colectiva de comunidades tradicionales. Con REDD se promovería la apropiación global de estos territorios por parte de capitales que ven en el control sobre los bosques, la biodiversidad y los servicios ambientales un negocio rentable.

Las **políticas de adaptación** se dirigen a enfrentar los impactos del cambio climático. La adaptación

“consiste fundamentalmente en lograr un desarrollo sólido y capaz de acomodarse al cambio climático y en garantizar que la reducción

5 Según el BID (2010, Anexo B: 6), entre las principales tecnologías de energía renovable para América Latina y el Caribe se encuentran la hidroeléctrica, eólica, solar, geotérmica, bioenergía, residuo-a-energía y marina.

6 Los stocks de carbono de los bosques corresponden a el carbono almacenado en la biomasa del bosque (árboles) y en el suelo (hojarasca, madera muerta, biomasa subterránea).



del riesgo de desastres y las medidas de adaptación a él estén plenamente integradas en las estrategias de crecimiento y reducción de la pobreza” (BM, 2009: 6).

En esta lógica se supone que el “incremento del ingreso y del capital humano aumenta la capacidad de resistencia a los impactos de todo tipo” (De la Torre, 2009: 47) y se sobreentiende que el desarrollo, en cuanto principal propuesta para enfrentar la pobreza a través de un aumento de los ingresos económicos, representa también un aumento en la capacidad de dar respuesta a los impactos de cambio climático.

Así, las políticas de adaptación, aunque incluyen medidas asistencialistas a poblaciones afectadas, no deben verse como acciones enfocadas a brindar capacidades adaptativas a aquellas que están en riesgo de recibir los impactos del cambio climático⁷, sino como todas aquellas inversiones que buscan disminuir los impactos del cambio climático sobre diferentes sectores de la economía. Como lo menciona el BID,

la región debe estar en condiciones de hacer frente a las repercusiones económicas del cambio climático y, para ello, ha de adoptar claras medidas de adaptación al clima en sectores económicos y sistemas de infraestructura vulnerables, como la agricultura, la gestión de los recursos hídricos, la infraestructura de energía y transporte, el turismo, la salud, el desarrollo urbano y la gestión de riesgos de desastres (BID, 2010: 2).

Aquí la vulnerabilidad se define estrictamente con respecto a los sectores económicos y se priorizan aquellos que pueden afectarse significativamente con el cambio climático, ya sea por alteraciones de las condiciones de producción, por trastornos en la oferta de sus insumos o por daños en infraestructura.

2.1 desarrollo bajo en carbono

El examen de ambos tipos de política (de mitigación y de adaptación) muestra la forma en que la crisis climática posibilita redimensionar el desarrollo, paradigma que es considerado como la principal respuesta a los desafíos de la humanidad siempre identificados por el Banco Mundial, ahora, además de responder a la pobreza, también se constituirá en el camino a través del cual se enfrentarían las causas y los impactos del cambio climático, logrando a través de ello una ampliación de mercados y fortalecimiento del crecimiento económico.

Para comprender esta nueva dimensión del desarrollo, pueden tomarse en cuenta dos aspectos: la condición que se adhiere al desarrollo, de ser “bajo en carbono” (relacionada con las políticas de mitigación), y la consideración de la pobreza de los países en desarrollo como la mayor condición de vulnerabilidad frente a los impactos del cambio climático (relacionada con las políticas de adaptación). Según esto, enfrentar el cambio climático se convierte en una nueva prioridad para garantizar el desarrollo y mantener el crecimiento económico.

Desde la perspectiva de la condición “baja en carbono” se trata de evidenciar la transición hacia economías limpias, aquellas que presentan muy bajos niveles de emisiones respecto al nivel de crecimiento económico. En esta transición se pueden reconocer 2 dinámicas:

1. Una transición hacia fuentes de energía combustible no fósil. La finalidad es liberar la presión a la demanda sobre recursos como el petróleo y el carbón. Es preciso recordar que estos recursos son fundamentales para las economías desarrolladas, que se anclan en la industria del transporte, la mayor responsable de emisiones de carbono en el mundo por el alto consumo de carbón y petróleo que requiere para movilizar mercancías en el comercio internacional, y cuyo patrón tecnológico⁸ con el que se emprende la

⁷ Las mismas poblaciones que históricamente han percibido las externalidades del desarrollo.

⁸ Según Andrés Barreda, el patrón tecnológico del petróleo con el cual se da inicio a la globalización industrial (proceso de producción unificado industrialmente) está determinado por el desarrollo de la industria automotriz que ha consumido más de la mitad de reservas de petróleo en



globalización industrial, se encuentra en crisis por los altos riesgos ambientales de las innovaciones tecnológicas y la sobreacumulación de capital (Barreda, 2008).

Esta realidad ha exigido que el capital explore otras fuentes de energía, de modo que se encuentran nuevos nichos de mercado en las denominadas energías renovables. En ellas se destacan los agrocombustibles, como uno de los nuevos mercados más agresivos que amplían la matriz energética.

2. Una transición hacia las llamadas tecnologías limpias, asociadas en su mayoría a las tecnologías basadas en energías o recursos renovables. Esta transición se apoya en el hecho de que el financiamiento que se quiere atraer hacia los países de América Latina se dirige fundamentalmente a estas tecnologías, lo que puede entenderse como una reactivación de la industria, similar a la promovida cuando se dio la transición de tecnologías duras a blandas. Y también obedece a una necesidad de diversificar las fuentes de energía, por lo que se fomentan los agrocombustibles, las hidroeléctricas, los parques eólicos y la geotermia. Estas son propuestas íntimamente ligadas a los mercados de carbono como fuentes de financiamiento. Estos mercados son el eje central de la nueva dimensión del desarrollo.

La compra o venta de carbono es el criterio a partir del cual se cataloga la “limpieza” de cualquier actividad, este carbono se negocia mediante certificados que garantizan la captura o no emisión del mismo y las diferentes propuestas enmarcadas en las políticas de cambio climático buscan mostrar a partir del nivel de emisiones capturadas o no emitidas los logros en mitigación al cambio climático y el desarrollo de una economía limpia.

El otro aspecto que se toma en cuenta para mirar cómo se redimensiona la noción de desarrollo es la pobreza en cuanto factor que determina una mayor vulnerabilidad ante el

cambio climático. Al identificar el cambio climático como la mayor amenaza al PIB mundial y la pobreza como determinante de una mayor vulnerabilidad, se deduce que las políticas de desarrollo, que históricamente han atacado la pobreza, deben ahora enfrentarla a la luz de atacar las vulnerabilidades frente a la crisis climática. Estas vulnerabilidades “obligarán a la región a invertir en actividades de adaptación al cambio climático como máxima prioridad ambiental, económica y de desarrollo social” (BID, 2010a: 2), por la carencia en infraestructura e inversión en sectores económicos que se verán desfavorecidos.

Esta mirada del cambio climático conduce a colocar la “vulnerabilidad” como nueva prioridad para el desarrollo, condición vinculada directamente con la “pobreza”, categoría que posibilitó la definición de América Latina como Tercer Mundo. Hoy los países del Tercer Mundo esperan que se les catalogue como vulnerables para poder beneficiarse con los fondos de adaptación promovidos desde el Banco Mundial que darán prioridad de financiamiento a aquellos que recibirán los mayores impactos del cambio climático, definiendo la reducción de la vulnerabilidad (de sectores económicos y ecosistemas estratégicos para el capital) como una de las prioridades del desarrollo.

En síntesis, al ser la condición de vulnerabilidad frente al cambio climático correspondiente a la pobreza, se define enfrentar el cambio climático y prepararse para sus impactos como la nueva prioridad para el desarrollo.

De esta manera surge una estrecha relación entre las políticas de desarrollo y las políticas de adaptación. El Banco Mundial tiene interés en promover la idea de que “una buena política de desarrollo significa una buena política de adaptación” (De la Torre *et al.*, 2009: 51). Esta última implica un incremento de ingresos económicos, en cuanto aumento de capacidades para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.



Pero en todo ello se está desconociendo la responsabilidad del modelo de desarrollo sobre los países latinoamericanos en la generación de las actuales condiciones de pobreza, vulnerabilidad y riesgo en la región, las cuales no son determinadas únicamente por las capacidades económicas sino por procesos históricos.

Estas condiciones han sido propiciadas principalmente desde la década de los 50 por el BM al iniciar una lucha contra la pobreza desde las políticas de desarrollo en los países de América Latina y promover la internacionalización de sus economías, definiendo el carácter extractivo de la mismas, generando con ello una mayor presión económica sobre las tierras y territorios, lo que hasta la década de los 70 provocó un gran volumen de migración hacia los centros urbanos, pasando de un 40% a un 60% (Lattes, 1995: 214) en la concentración de la población y fomentando en las próximas décadas un crecimiento urbano que ha llevado a que más del 80% de la población viva en las más grandes ciudades.

Este es un proceso que ha agudizado la disputa por la tierra, que en las zonas urbanas puede reflejarse en la marginalización y alta valorización de las zonas urbanas aptas para vivienda que ha obligado a altos porcentajes

de la población a vivir en zonas en condiciones de riesgo e insalubridad como riveras de río, laderas de montaña, zonas mineras, basureros, etc.; a su vez este proceso de crecimiento económico y urbano es causa de múltiples formas de destrucción y contaminación, generando la deforestación de más del 50% de selvas y bosque⁹, la disminución de fuentes de agua y destrucción de ecosistemas fundamentales en el ciclo hídrico, la degradación de tierras y desaparición de variedad de especies en los que se fundamentaba la alimentación de la población en América Latina.

Esta realidad producida por las reformas del desarrollo en la región determinan las condiciones de vulnerabilidad y riesgo frente al cambio climático. A pesar de ello las políticas de adaptación buscan reafirmar el desarrollo que de manera histórica ha tenido un carácter extractivista y exportador de materias primas en la región, y fortalecen principalmente el sector energético, agroindustrial y urbanístico, identificados por parte del BID como los más vulnerables.

Todos estos elementos que redimensionan el desarrollo en una propuesta de desarrollo bajo en carbono se concretan en Latinoamérica con la estrategia del BID en cambio climático.

9 Aunque nos se encuentran cifras a nivel regional que den muestra del proceso de deforestación desde la década de los 50 cabe resaltar que: Según la FAO, entre 1981 y 1990 se perdieron 7,4 millones de hectáreas por año (FAO, 1993); "Entre 1990 y 2000, la región perdió 4,6 por ciento de su cobertura boscosa: un total de 46,7 millones de hectáreas" (PNUMA, 2003: 55); Entre 2000 y 2010 se perdieron 41,9 millones de hectáreas de bosque en América Latina y el Caribe (FAO, 2011); "En 2010 casi el 49 por ciento de su superficie total estaba cubierta por bosques. Con una estimación de 891 millones de hectáreas, representa en torno al 22 por ciento del área de bosque existente en el mundo" (FAO, 2011: 18).

estrategia del BID en cambio climático

3

La problemática del cambio climático es hoy una prioridad de las instituciones financieras internacionales y de los bancos de desarrollo regionales. Tanto así que, con la anuencia de la ONU, son cada vez más fuertes como financiadores de las políticas y proyectos del clima. Establecen alianzas entre sí para fortalecer fondos de inversión climática (Fondo de Tecnología Limpia y Fondos Climáticos Estratégicos) y promueven la implementación de políticas públicas relacionadas con este tema, determinadas por el enfoque común descrito con anterioridad.

La principal forma de financiación de esas políticas y proyectos se enmarca en los mercados de carbono. Al igual que el Banco Mundial, el BID comienza a definir un marco estratégico para esta prioridad¹⁰, definida como la *Estrategia integrada del BID para mitigación y adaptación al cambio climático*, y de energía sostenible y renovable (EsCC). En 2010 se destina a

esta estrategia el 25% del presupuesto general del Banco, en el Noveno Incremento General de Capital.

Las acciones del BID se encaminan entonces a financiar la creación de políticas de mitigación, adaptación y energía sostenible y renovable, y a facilitar el acceso a diferentes fondos que tienen el mismo fin¹¹. La creación de estas políticas persigue que los países de la región accedan al financiamiento de acciones enmarcadas en estas políticas por medio de mecanismos como MDL y MVC (Mecanismos Voluntarios de Carbono). En la perspectiva de hacer viable esa financiación, se impulsa la creación y el fortalecimiento de marcos institucionales y normativos, la asistencia técnica y el suministro de instrumentos financieros para los sectores público y privado, a partir de la promoción de redes, alianzas o plataformas entre sector público y privado, banca comercial, banca de desarrollo y sociedad civil¹².

¹⁰ En 2008, el Banco Mundial definió su Marco Estratégico sobre Desarrollo y cambio climático (MEDCC) el cual define el trabajo en los países de desarrollo en torno a: respaldar medidas relativas a clima en los procesos de desarrollo, movilizar financiamiento, promover el desarrollo de mecanismos de mercado; movilizar recursos del sector privado; respaldar el desarrollo acelerado y el uso de nueva tecnología; y aumentar las investigaciones sobre políticas, los conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades.

¹¹ Otros fondos que buscan la promoción de acciones enmarcadas en el fomento a los mercados de carbono y la creación de marcos políticos que promuevan el acceso esto son el Fondo de Tecnología Limpia (CTF), el Fondo Estratégico sobre Clima (SCF) creado por Banco Mundial y los bancos regionales a raíz de la intención de la CMNCC de fomentar entre los organismos multilaterales el financiamiento de la mitigación y adaptación al cambio climático, y el Global Environmental Facility (GEF).

¹² La categoría de "sociedad civil" comenzó a ser utilizada por el Banco Mundial para legitimar organizaciones que responden a sus intereses en la construcción de la política pública y que pareciera incluir a todo los sectores propositivos que realizan las construcciones sociales, pero que en realidad corresponden a la creación de enclaves para generar una falsa idea de participación. A modo de ejemplo cabe mencionar que el Banco Mundial en los Foros Mundiales de Agua llama a la sociedad civil para legitimar sus políticas de privatización que construye con el Concejo Mundial del Agua. En el caso de la estrategia del BID en cambio climático el sector de la sociedad civil a ser llamado para legitimar, dar facilidades y participar en la implementación de las políticas en cambio climático está conformado por las grandes organizaciones internacionales no gubernamentales de carácter conservacionista.



Una lectura de este accionar muestra que la EsCC se orienta a crear todas las condiciones para que diferentes actores entren en la dinámica del mercado de carbono y a eso responde la compleja arquitectura de conocimiento, financiera, política y comercial que responderá a este mercado y a otros que se desarrollan de manera paralela como los de servicios ambientales, energías renovables y de riesgo; esto a partir de la promoción de las redes, alianzas o plataformas entre sector público y privado, banca comercial, banca de desarrollo y sociedad civil; de esta manera se dota a estos nuevos mercados de todo tipo de condiciones para garantizar los incentivos e inversiones financieras que requiere.

Esta estrategia ha sido principalmente alimentada por la experiencia de la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI), creada por el BID en 2007 y cuyo fondo busca promover el acceso a fuentes de financiación en más de 20 países e integrar acciones relativas a cambio climático en las operaciones del BID, con lo que se pretende hacer un lavado verde de su accionar debido a la huella de carbono dejada por más de 20.000 millones de dólares invertidos en el sector de energía (Bank Information Center, 2009: 3).

Este fondo está conformado por dos fondos financieros especiales, el fondo multi-donantes que inició con 25,3 millones de dólares, al que contribuyen los países miembros del Banco, principalmente Reino Unido, Alemania, Japón y España, y el fondo de capital ordinario de SECCI, financiado por el presupuesto del propio Banco que inició con un monto de 20 millones de dólares y en 2009 aumentó a 40 millones.

Hoy la Iniciativa posee cuatro pilares: 1) energía renovable y eficiencia energética, 2) biocombustibles, 3) mitigación del cambio climático y

4) adaptación al cambio climático. De acuerdo con estos, el BID ha apoyado reformas políticas y modificación de marcos normativos para eliminar barreras y promover medidas de adaptación, mitigación, energía renovable, eficiencia energética y agrocombustibles, cooperación técnica para el acceso al financiamiento y mercados de carbono bajo el esquema MDL o MVC, prestando asistencia en las distintas fases de los proyectos MDL, impulsando su ejecución y buscando reducir los costos de transacción.

Las particularidades de las acciones apoyadas por el fondo SECCI y por otros fondos internacionales se verán en el siguiente aparte en las operaciones impulsadas por el Banco. En ellas se observará, además del papel del BID como financiador de las políticas de cambio climático, las relaciones que se entretienen a partir de sus operaciones y los roles de los distintos actores para posibilitar la viabilidad de la propuesta de Desarrollo bajo en carbono. Dado que el BID resalta el hecho de que:

SECCI se ha convertido en una plataforma de diálogo con los gobiernos nacionales y locales, contribuyendo a la programación de una amplia gama de actividades en las áreas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como a la implementación de profundas reformas políticas que apuntan a la difusión de buenas prácticas y al fortalecimiento institucional (INTAL, 2010: 7).

Y sobre la EsCC, señala que esta “servirá para guiar y facilitar el diálogo entre el Banco, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado en estos temas” (INTAL, 2010: 1), de tal manera que a través de cuatro tipos de operaciones del BID¹³ se mostrará cómo se da la construcción de dicho diálogo a medida que se dan las bases para un desarrollo bajo en carbono.

¹³ Esta tipificación no es determinada por el BID, se define de acuerdo con la finalidad de este documento.



Estrategia integrada del BID para mitigación y adaptación al cambio climático y de energía sostenible y renovable - EsCC

Objetivos

1. *Promover el desarrollo y uso de instrumentos financieros y no financieros para afrontar el cambio climático en sectores tanto públicos como privados para fortalecer su capacidad institucional, técnica y financiera.*
2. *Facilitar el diálogo entre el sector público, privado y la sociedad civil para alcanzar los objetivos nacionales y de la región.*
3. *Integrar financiamiento público y privado y formación de capacidades en un marco único de acción.*
4. *Integrar objetivos en materia de cambio climático en todas las operaciones del BID¹⁴.*

Líneas de trabajo

1. *Fortalecer las prioridades de la base de conocimiento;*
2. *Fortalecer las instituciones y la capacidad de los sectores público y privado;*
3. *Desarrollar instrumentos para integrar transversalmente el cambio climático en las operaciones financiadas por el Banco;*
4. *Expandir el crédito y la asistencia técnica en sectores claves;*
5. *Escalar inversiones, llenar vacíos de financiamiento y apalancar inversiones del sector privado.*

Medidas de adaptación

Se considera que estas serán la prioridad ambiental, económica y social, por lo que deben integrarse en la planificación nacional y sectorial. El diagnóstico de la estrategia señala que el impacto del cambio climático se presentará con mayor fuerza sobre algunos sectores esenciales de la economía, como la agricultura, la gestión de los recursos hídricos y el desarrollo urbano, en los que habrá que proteger las grandes inversiones en infraestructura. Contempla además acciones en relación con la infraestructura de energía, transporte, turismo, salud y gestión de riesgos.

Medidas de mitigación

Se considera que existen acciones no contempladas hasta ahora y que para incluirlas se requiere crear nuevos marcos políticos que generen los incentivos económicos necesarios para emprender acciones en su dirección. Es el caso de las políticas de eficiencia energética impulsadas desde el banco y el fomento de energías renovables. Además de ello, se centra la atención sobre la mitigación de emisiones en los sectores energético y agropecuario y profundiza en las emisiones por cambios en el uso del suelo, debido a que estima la deforestación como una de las principales causas de emisiones en la región y resalta aspectos críticos relacionados con ella, como el valor de la tierra, los derechos de propiedad y tenencia, rentabilidad de las actividades agrícolas y forestales, acceso a los mercados de carbono y la tenencia de la tierra por parte de comunidades indígenas y rurales en acciones enfocadas a la conservación de bosques.

¹⁴ El BID solo desde 2006 comienza a incorporar consideraciones del cambio climático en sus proyectos energéticos, con la creación de SECCI comienza a considerarse en la mayoría de las operaciones del banco relativas a energía, sin por ello tener objetivos claros (Bank Information Center, 2009).

4

operaciones del BID en cambio climático

Hasta aquí se ha dado una mirada sobre el marco político general que enmarca la estrategia del BID en cambio climático definido por la economía del cambio climático y la propuesta de Desarrollo Bajo en Carbono, con el fin de analizar el capitalismo verde y los diferentes ajustes verdes a través de los cuales busca redinamizar el crecimiento económico y responder a la crisis energética a partir de la crisis climática.

Ahora se verá en diferentes operaciones del BID la concreción de ese marco político en la región latinoamericana, operaciones que posibilitan la ampliación de la matriz energética, el lavado verde del modelo extractivista y la implementación de una geopolítica del cambio climático, teniendo todas ellas como elemento central el fomento al financiamiento climático.

Aunque la EsCC se encuentra en una etapa de preparación y actualmente pasa por una consulta pública¹⁵ frente a la sociedad civil; en ese

contexto pueden, sin embargo, observarse operaciones del BID que constituyen una muestra de la estrategia a implementar, la mayoría de ellas financiadas por el fondo SECCI. A ellas se hará mención en los siguientes 4 numerales: 4.1. Reformas políticas en cambio climático; 4.2. Fortalecimiento de la banca comercial y de desarrollo en el financiamiento climático; 4.3. Lavado verde del extractivismo y ampliación de la matriz energética; y 4.4. Organizaciones de la sociedad civil como agentes de mercado en la geopolítica del cambio climático.

4.1. reformas políticas en cambio climático

En el marco de la propuesta de Desarrollo bajo en carbono y como componente de EsCC del BID se tienen operaciones que corresponden a reformas de política en 3 ámbitos: por una parte, la política de agrocombustibles y la política de eficiencia energética, que se vienen promoviendo desde los 90 y buscan fortalecer las

¹⁵ La "consulta pública incluye un foro en línea de 90 días, además de reuniones con representantes de la sociedad civil—incluyendo a organizaciones no gubernamentales de la región—y otra en Washington" (BID, 2010b).



inversiones en fuentes energéticas renovables y en tecnologías limpias; por otro, las políticas de cambio climático, que son el objeto de este aparte. No obstante lo anterior, se mantiene la perspectiva de que la estrategia de cambio climático en conjunto persigue una estrecha relación entre las políticas de cambio climático y el fortalecimiento del sector energético, a partir de los mercados de carbono y el fomento a los agrocombustibles o hidroeléctricas como acciones de mitigación.

En su EsCC, el BID pretende adecuar un marco institucional y legal en el ámbito nacional, apoyando el desarrollo de una agenda de cambio climático, ya elaborada en México, Colombia, Perú, Trinidad y Tobago y Guatemala. El apoyo se condiciona a compromisos que adquieren los países, entre los que se encuentran el desarrollo de la economía de cambio climático, que se basa en la metodología del informe Stern; la creación de unidades administrativas especializadas con competencia en materia de cambio climático o, si ya existen, su fortalecimiento institucional; también el fortalecimiento institucional de institutos científicos dedicados a cambio climático, la definición de compromisos en mitigación y adaptación en los instrumentos de planeación, el establecimiento de relaciones y coordinación intersectorial de las políticas, la formulación de la política de cambio climático, planes de acción a nivel nacional y subnacional, entre otros.

El avance en estos compromisos y su verificación es condición para el desembolso de los recursos. Una vez aprobados, se da vía hasta a tres operaciones programáticas que concretan el desarrollo de la estrategia de cambio climático a nivel nacional. Siendo un primer paso:

operaciones de costo relativamente pequeño cuyo propósito, tal y como acontece con las cooperaciones técnicas, es explorar vías de desarrollo sostenible que incorporen al cambio climático [y] permiten sentar las bases de programas más elaborados y facilitar el acceso a instrumentos algo más sofisticados como son

la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión -CCLIP o los Préstamos Programáticos Basados en Políticas -PBL (INTAL, 2010: 7).

Para los casos de Colombia y México se desarrollaron cooperaciones técnicas por 4 y 5 millones de dólares, respectivamente, para desarrollar la Agenda de Cambio Climático y así dar paso a PBL por 600 y 250 millones de US respectivamente (INTAL, 2010).

El desarrollo de una agenda de cambio climático tiene 4 componentes:

1. Marco general de políticas macroeconómicas: que se refiere a la identificación de condiciones macroeconómicas favorables.
2. Política y marco institucional del sector: que hace referencia al desarrollo de la política de cambio climático y marcos institucionales para la implementación de la agenda de cambio climático.
3. Componente de Agenda de mitigación: directamente relacionado con una mayor participación en los mercados de carbono y el incentivo a los mismos.
4. Componente de Agenda de adaptación: relacionado con la caracterización, evaluación y reducción de la vulnerabilidad y los riesgos asociados al cambio climático.

En el marco de estas acciones se pretende que los países de la región pasen de un enfoque de proyectos a un enfoque basado en programas y sectores (Cepal y BID, 2010: 9). En el enfoque por proyectos, es aislado el desarrollo de los proyectos MDL, de tal manera que las diferentes acciones en mitigación a nivel nacional se presentan de acuerdo con los intereses de empresas en participar en los mercados de carbono mediante la venta de sus certificados de emisiones. Por lo cual a nivel nacional no existirá por parte del Estado una política de mitigación y las acciones gubernamentales se circunscribirán al apoyo de los proyectos. Con el nuevo enfoque sectorial se posibilita como tal el desarrollo de una política de cambio climático, más precisamente en materia de mitigación, por ser el componente con mayor avance.



En Colombia, por ejemplo, se creó la Oficina de Mitigación del Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, designada para promocionar e impulsar los proyectos MDL del país. Se consolidó en 2010 un portafolio de 146 proyectos, con un potencial de 17.292.318 toneladas de CO₂ por año, de tal manera que la participación se da principalmente por parte de las empresas públicas o privadas y los bancos interesados en participar en el mecanismo.

El paso de este enfoque por proyectos a un enfoque sectorial se relaciona directamente con el denominado MDL Programático (PoA), cuyo propósito es recoger diferentes acciones en mitigación de carácter voluntario e incluirlas en un programa MDL, que se registraría como un único proyecto MDL presentado por una entidad administradora pública o privada. Con eso se pueden incluir pequeñas acciones en mitigación que presentadas como proyectos particulares implicarían altos costos de transacción y de esa manera serían inviables. Estas acciones deben ser de carácter similar, sin la necesidad de que se ejecuten en el mismo periodo de tiempo (el programa MDL sí requiere un periodo de tiempo), ni en el mismo lugar; se pueden incluir acciones en más de un país, posibilitando acciones de mitigación enmarcadas en un enfoque por sectores y en una política pública de mitigación, siendo un caso ejemplar las medidas de mitigación que se buscan adoptar mediante los programas de eficiencia energética.

El enfoque sectorial exige adelantar estudios de carácter técnico como los inventarios de gases efecto invernadero, que posibilitan identificar la tendencia de emisiones en los distintos sectores y con ello priorizar acciones a nivel nacional para enmarcarlas en instrumentos de planeación, o estudios de escenarios futuros de cambio climático que permitan desarrollar diagnósticos sobre las condiciones de vulnerabilidad y definir a su vez estrategias y prioridades. Algunos de estos requisitos de carácter técnico y científico para el desarrollo de las políticas de cambio climático se han recogido prin-

cialmente en las comunicaciones nacionales a la CMNUCC.

Por otra parte, las investigaciones en economía del cambio climático para conocer el impacto económico del cambio climático y sus efectos sobre el desarrollo permitirá establecer los sectores económicos en los que es prioritario actuar y los costos económicos de las políticas.

Con estos insumos se posibilita entonces definir una política, desarrollar un marco normativo que fomente acciones en los sectores y haga cumplir los objetivos establecidos, destinar presupuestos nacionales, definir competencias y funciones de las autoridades competentes y con ello, alcanzar la capacidad para acceder a mayores fuentes de financiación y fortalecer la participación en los mecanismos existentes.

El nuevo enfoque posibilita además establecer prioridades y metas por sectores. Así, la política de cambio climático influirá en el componente ambiental de las políticas públicas en general, por ser la más favorable en términos de incentivos económicos a la generación de nuevos mercados y principalmente por tener entre sus estrategias principales el impulso de los mercados de carbono.

El BID (2008) establece que este componente ambiental debe trascender de su enfoque de comando y control y de una concepción de la gestión ambiental como gasto “no productivo”, a otra en la que los marcos legales posibiliten una mayor participación del sector privado y bancario y en la que los gobiernos trabajen “con bancos públicos y privados, y sobre todo con el sector privado y la sociedad civil, para apalancar los fondos internacionales para las principales iniciativas” (Cepal y BID, 2010: 10).

En ese sentido, el BID define

“la necesidad de un firme liderazgo por parte de los ministerios de finanzas para lograr la formulación, el diseño y la ejecución eficaces de una política relativa al clima y un compromiso efectivo de recursos financieros para la



consecución de objetivos relativos al clima” (2010a: 6).

Y señala que

“la asistencia técnica prestada a receptores públicos y privados, [...] debe estar estrechamente vinculada con los instrumentos de inversión del Banco, como garantía de la obtención de inversiones de capital muy necesarias para actividades de mitigación y adaptación relativas al clima” (2010a: 5).

Con esto se configura una política de cambio climático y se comienza a perfilar una política ambiental cuyo fin principal es atraer fuentes de inversión nacional e internacional. De esa manera, el componente financiero define los objetivos y ámbitos de impacto de las políticas, aplicando un criterio de costo-beneficio a las diferentes acciones a realizar.

4.2. fortalecimiento de la banca comercial y de desarrollo en el financiamiento climático

Las reformas de política en cambio climático se orientan a fortalecer los mecanismos financieros para atraer la inversión hacia las medidas de mitigación y adaptación. En su estrategia, el BID establece que,

las iniciativas deberían combinar el acceso al financiamiento del BID y de intermediarios financieros con programas que proporcionen a los agentes de mercado privados la capacidad de ampliar esos proyectos en condiciones comerciales. Tal enfoque será especialmente pertinente para la participación del sector privado en actividades encaminadas a hacer frente a los factores que promueven la deforestación y a los retos de adaptación (BID, 2010a: 7).

Con ello se ve, además de la necesidad de establecer un marco político y legal que posibilite fortalecer las propuestas y mercados, la de tener condiciones comerciales y financieras que permitan la entrada de agentes privados y públicos en las políticas. En este contexto, se

fortalecen la banca comercial y la de desarrollo, como intermediarios financieros para canalizar recursos hacia actividades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Es preciso desarrollar “sistemas corporativos de gobernanza climática”, que se entienden como la integración de consideraciones climáticas en las políticas empresariales, principalmente en lo relativo a metas de mitigación y consideración de riesgos climáticos. Eso abre espacio al financiamiento de actividades de energías renovables, tecnologías limpias, proyectos MDL y demás propuestas de cambio climático que aún son débiles en términos financieros.

En procura de ese fortalecimiento, el BID planteó el programa Planet Banking, que,

apoya a instituciones financieras y proveedores de servicios en la región LAC [para] implementar estrategias y sistemas de gobernanza de cambio climático, identificación de posibles medidas para la reducción de riesgos climáticos en sus portafolios y el desarrollo de productos y/o servicios para abordar la mitigación y adaptación del cambio climático. Esta Cooperación Técnica contribuye a la creación de una comunidad más proactiva de instituciones financieras en LAC y ayudará al BID a ampliar y profundizar sus relaciones con estas instituciones y a la vez elevar su conocimiento de instrumentos de financiamiento climático (BID, s. f. a).

El programa Planet Banking posee tres líneas estratégicas: a. promoción de iniciativas medioambientales en los IFs (Intermediarios Financieros de América Latina y el Caribe) y fortalecimiento de la conciencia sobre medio ambiente; b. respaldo a oportunidades de “negocios verdes”; c. apoyo a la participación de los IFs en los mercados de carbono. En estas líneas se impulsan acciones de desarrollo de productos “verdes”, implementación de sistemas de gestión ambiental, medición, control y reducción de la huella medioambiental de las IFs, implementación de programas de eco-eficiencia, desarrollo de capacidades para la participación y acceso a



mercados de carbono y difusión de información en relación con los mercados de carbono.

En el programa Planet Banking se destaca que el BID, en colaboración con el Instituto del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, levanta la Red de Conocimiento para el Financiamiento de Carbono, iniciativa que combina el desarrollo de una plataforma web de información¹⁶ con el intercambio de conocimiento y capacitación técnica para participar en los mercados de carbono. Ese intercambio incluye mejorar la capacidad institucional para integrar finanzas de carbono en las actividades de la banca, la preparación de materiales de formación y entrenamiento de personal técnico sobre mercados de carbono y la promoción de diálogos regionales para representantes de sectores clave como el financiero, de transporte y energía.

En el marco del programa, ya se ha prestado el apoyo técnico a bancos comerciales como Bancolombia (Colombia), Banco Continental (Perú) e Itau (Brasil), en identificación y gestión de riesgos derivados del cambio climático en las operaciones, implementación de sistemas de gestión de GEI, análisis de carteras de inversión para identificar posibles proyectos de reducción de emisiones y el desarrollo de productos y servicios para financiar proyectos de mitigación. Para el caso de Bancolombia, el BID prestó capacitación a más de 100 miembros de su personal para identificar proyectos de su cartera con potencial MDL, que dio como resultado oportunidades de inversión con un potencial de mitigación de 2,68 millones de toneladas de CO₂, que ascienden a 221 millones de dólares, aproximadamente (Grupo Bancolombia y SIGA, s. f.).

Además de esto, se han emprendido seminarios regionales¹⁷, en conjunto con Alide (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo), en los que se destaca el combate al cambio climático como un nuevo

escenario de actuación de los bancos de desarrollo. Y se considera que estas instituciones tienen las siguientes ventajas:

su posicionamiento estratégico para paliar fallas de mercado que limitan el acceso al financiamiento de proyectos de inversión, [...] [tienen] acceso a: fondeo de mediano y largo plazo a tasas atractivas [y a] fondos de asistencia técnica asociados al financiamiento; [...] amplía capacidad de difusión en los mercados de crédito locales; viabilizan la identificación y generación de proyectos público-privados y la necesaria coordinación entre actores relevantes dentro de las agendas nacionales de cambio climático; pueden contar con fondeo multilateral que sirva de contraparte a otras fuentes de fondos externos [entre otras] (Alide, 2010: 4).

En conclusión, las acciones del BID en relación con la banca comercial y de desarrollo expresan la necesidad de generar en los ámbitos locales condiciones comerciales y financieras para promover de manera más amplia los mercados de carbono y constituirse en sus mediadores financieros.

4.3. lavado verde del extractivismo y ampliación de la matriz energética

El lavado verde del extractivismo y la ampliación de la matriz energética son dos caras de la misma moneda en el capitalismo verde. Responden a la necesidad de contar con un número mayor de fuentes de energía y de legitimar los proyectos minero-energéticos existentes, con sus conflictos socioambientales.

El lavado verde del extractivismo se ha posibilitado con programas de responsabilidad empresarial, certificados ambientales o proyectos de carácter ambiental adelantados por las empresas extractivas y de megaproyectos. Todo ello no compensa ni repara en ningún caso los impactos generados por ellas, pero sí les

¹⁶ Véase www.finanzascarbono.org, su versión beta se encuentra en www.testing.finanzascarbono.org.

¹⁷ El seminario "Financiamiento para el combate al cambio climático en América Latina: El rol de los bancos de desarrollo" en Tegucigalpa, Honduras, 25-26 de marzo, 2010 y el Seminario "Mitigación al Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental: Roles que pueden jugar los bancos de desarrollo en ambas dimensiones" en Bogotá, Colombia, 18-19 de noviembre, 2010.



significan incentivos “verdes” para a sus acciones, es el caso de los proyectos desarrollados en el marco de los Mecanismos de Desarrollo Limpio. Algunas de las actividades que en Latinoamérica tienen mayor impacto ambiental y se benefician con estos mecanismos son los proyectos hidroeléctricos, las plantaciones forestales, los rellenos sanitarios y los de agrocombustibles. Por ahora, es útil resaltar en el marco de las acciones del BID un ejemplo significativo que se enmarca en el lavado verde del extractivismo.

El fondo SECCI impulsó la estrategia “carbón verde” que conduce la empresa Carbones el Cerrejón. Esta explota una de las minas a cielo abierto más grandes del mundo. Su operación entre los años 2007 y 2009 emitió 2 millones 733 mil 940 toneladas de CO₂ (Carbones el Cerrejón, 2009: 9), con una extracción de 91 millones de toneladas de carbón. El apoyo por parte del BID a Carbones el Cerrejón incluyó la identificación de proyectos de mitigación de cambio climático en el marco de MDL como proyectos de energía limpia, eólicos y remplazo de combustibles por biodiesel, lo que dio como uno de sus resultados la construcción de Carbones del Cerrejón Wind Park, un proyecto eólico MDL de 10 MW, usado en las operaciones de extracción minera, que incluye 12 turbinas de generación eléctrica, con una reducción anual de emisiones de 17.500 toneladas de CO₂ por año.

De tal manera que los MDL y las energías renovables han sido herramientas útiles a las más grandes empresas de la industria extractiva y con alto consumo energético y, otras que generan fuertes impactos socioambientales: la forestal, los rellenos sanitarios y las hidroeléctricas. Y en este punto es menester centrar la atención en el componente de energía sostenible y renovable de la EsCC, que busca como en el caso anterior, legitimar actividades extractivas y además ampliar la matriz energética, dada la preocupación en torno al sector energético por el incremento del precio del petróleo, el con-

secuente aumento en su demanda global y la disminución de reservas que podría afectar el consumo de energías fósiles en la región (40,5% el petróleo, 17% el gas natural), identificando además un potencial de fuentes renovables de energía que actualmente representan el 14,2% de la producción, principalmente de energía hidroeléctrica (BID, 2008: 17).

En concordancia con esto, el componente de eficiencia energética y energía renovable se desarrolla de acuerdo con la necesidad que plantea el Banco Mundial de,

una verdadera revolución en el sector de la energía, esto es, la difusión inmediata de las tecnologías con bajos niveles de emisión de carbono ya disponibles y la eficiencia energética, acompañadas de cuantiosas inversiones en la próxima generación de tecnologías (BM, 2010: iix).

El BID caracteriza el sector energético de América Latina como uno de los más vulnerables al cambio climático y que al tiempo aportando un 28% del total de emisiones de GEI en la región. Por estas razones, el uso de energías renovables es una forma de mitigación propuesta por el BID, contemplada en conjunto con marcos políticos y programas de eficiencia energética¹⁸. De acuerdo al informe Stern esta idea sobresale debido a considerar que “a nivel de las economías, es posible que la política sobre cambio climático actúe a manera de estímulo para reformar sistemas energéticos ineficientes y eliminar subsidios energéticos deformadores” (Stern, 2007: 16). En este sentido, las políticas de cambio climático tienen el propósito fortalecer los programas de eficiencia energética y las tecnologías renovables, con el fin de mantener el consumo energético, disminuyendo su costo y diversificando sus fuentes.

El BID ha impulsado estos marcos y programas de eficiencia energética desde la década del noventa en Brasil, Perú, Colombia y México, sin lograr avances significativos.

¹⁸ “Las medidas de eficiencia energética (EE) -definidas como la reducción de la energía utilizada en un servicio de energía o nivel de actividad dados son la actividad disponible más limpia, rápida de implementar, confiable y estable, y eficiente en función de los costos para mejorar el desempeño de cualquier matriz energética, además de que producen reducciones de emisiones de GEI y beneficios económicos” (BID, 2010, Anexo B: 5).



Actualmente en Colombia y México, el BID y Banco Mundial prestan apoyo para acceder al financiamiento que brinda el Fondo de Tecnología Limpia, orientado a implementar políticas de desarrollo bajo en carbono y a transferir tecnologías limpias. En este marco se financió en Colombia el programa de eficiencia energética y sistemas de transporte masivo, “con el objeto de promover tecnologías con el potencial de disminuir emisiones de gases de efecto invernadero en el largo plazo” (DNP, 2010:13). Y se estimuló la inversión privada en la construcción de dos proyectos de energía eólica en los estados de México y en el de Oaxaca, uno de ellos, el más grande de América Latina: el parque eólico Eurus, del que son accionistas Acciona Energía y CEMEX.

Además de esto, el BID ha financiado con más de 2.100 millones de dólares proyectos de energía renovable en la región. Se estima que en 2010 aumentó la suma a 3 mil millones. Empero, las inversiones energéticas limpias tienen varios obstáculos, como la falta de políticas e incentivos a las mismas, el rezago en proyectos de energía limpia en el marco de MDL, mercados energéticos limitados, falta de acceso a deuda y fondos externos, la falta de apoyo por parte de la banca comercial y la falta de articulación con otras actividades de desarrollo (David Gardiner & Associates, 2006). A estas limitaciones se buscará responder mediante la EsCC.

Con todo y las dificultades o los escasos avances en materia de energías renovables y eficiencia energética, estas propuestas muestran una importante capacidad para ampliar la matriz energética y fortalecer planes de integración como IIRSA y Plan Puebla-Panamá, teniendo en cuenta que las llamadas fuentes alternativas de energía contribuyen en un 23% a la capacidad eléctrica de Latinoamérica y El Caribe y podrían alcanzar un 47% en 2030 (Cepal, 2007).

En las operaciones del BID, los proyectos de energías renovables representan no sólo la ampliación de la matriz energética, sino además

nuevos mercados y proyectos que obedecen al fortalecimiento de algunas de las principales empresas minero-energéticas en la región. Son precisamente estas empresas las que generan los escenarios de conflicto actual en América Latina y responsables de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de la población frente a la crisis climática, pues sus proyectos, por lo general, desembocan en el desplazamiento de la población a lugares en condiciones de riesgo o en una alteración biofísica de los territorios, desfavorable a las comunidades.

4.4. organizaciones de la sociedad civil como agentes de mercado en la geopolítica del cambio climático.

La ampliación de la matriz energética y la profundización del modelo extractivista están ligadas a una geopolítica del cambio climático. Esta no es más que la capitalización, en la acepción de O'Connor¹⁹, de aquellos territorios considerados “ecosistemas estratégicos” o “capitales escasos” por el rol que desempeñan en la oferta de recursos, servicios ambientales o *stocks* de carbono que conservan. Se busca acceder a ellos mediante su inserción en proyectos de mitigación y adaptación, con la excusa de su capacidad como sumideros de carbono y de su alto grado de vulnerabilidad frente al cambio climático.

Para su inserción en los proyectos de mitigación, no pueden considerarse los MDL, pues estos no representan una fuente de financiamiento que permita impulsar esta estrategia de mercantilización de territorios megadiversos y con una alta disponibilidad de fuentes hídricas. Por ello, se requieren reformas políticas en cambio climático que creen los marcos institucionales y legales para la ampliación de nuevos mercados y mayores fuentes de financiación.

Pero uno de los obstáculos más grandes para garantizar el control sobre estos territorios es la presencia de comunidades locales, y es en este ámbito que entran a jugar las organizaciones de la sociedad civil. La penetración en estos lu-

¹⁹ Véase la nota de pie número 1 de este documento.



gares no puede ser directa y agresiva. La estrategia de capitalización a partir de mecanismos de mercado, negociación y hurto de derechos ha requerido de la inserción de agentes gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil que en representación de intereses de las corporaciones, propicien escenarios de legitimidad y confianza en procura de evitar las resistencias por parte de las comunidades locales para promover la conservación y adaptación de ecosistemas como un negocio verde que pueda garantizar la acumulación del capital.

La función de las organizaciones de la sociedad civil de carácter conservacionista se desprende de la falta de legitimidad de bancos, empresas y gobierno en relación con el ambiente y el reconocimiento de los derechos de las comunidades. Pero ellas representan los intereses del capital, de modo que con su actuación se persigue llenar ese vacío de confianza en las acciones enmarcadas en las políticas de cambio climático. Estas organizaciones han ganado capacidad para acercarse de manera más directa a las comunidades en un ejercicio de cooptación y debilitamiento de los procesos de resistencia local. Uno de sus recursos es proveer elementos de carácter técnicos y científico que legitiman las acciones de empresas, como los estudios de impacto ambiental, el desarrollo del componente ambiental de proyectos, certificados verdes, certificados de calidad, reconocimientos a la responsabilidad social empresarial, entre otros.

Veamos una forma de concreción de estas acciones. En el marco de las operaciones del BID, se encuentra la preparación de un Mecanismo Voluntario de Mitigación de Gases Efecto Invernadero para Colombia, implementado por la Fundación Natura, con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Bolsa de Valores de Colombia y el Concejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (Cecodes)²⁰. El propósito es,

la construcción e implementación de un mecanismo para incentivar medidas y acciones efectivas de mitigación voluntaria de emisiones de carbono en Colombia, por parte de empresas o instituciones colombianas; y generar acceso a financiamiento para la conservación y mejoramiento de sumideros de carbono (BID, s. f. b).

El proyecto tiene tres componentes:

(i) la creación de un mecanismo de mercado para la producción nacional de VERs [Unidades de reducción de emisiones verificadas], accesible al compradores del mercado nacional e internacional; (ii) constitución de un portafolio de VERs provenientes de agricultura, silvicultura y/o proyectos REDD, desarrollado en Colombia; y (iii) estimular la demanda local de VERs a través de estrategias empresariales de compensación y mitigación de carbono (Fundación Natura, 2009: 1)²¹.

El proyecto se concretará entre 2011 y 2015 y tiene un costo de 10 millones 586 mil dólares. De estos, el 28% se financiará con recursos del GEF y el otro 72%, se cubrirá con recursos financieros y otros en especie que proveerá el Ideam, Usaid (United States Agency for International Development), con su programa Midas; Cecodes, con su programa de Líderes del Cambio Climático; la BVC, mediante la Plataforma para el desarrollo del mercado de créditos de reducción de emisiones; la Fundación Natura y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) (Fundación Natura, 2009: 3-4).

El estudio previo del proyecto de la Fundación Natura (2009), sobre el potencial de mitigación de las 52 empresas más productivas en Colombia, encuentra que el 69% de ellas incluye objetivos en cambio climático y mitigación de emisiones y el 62% tiene objetivos específicos de mitigación de entre el 5% y 25% de sus emisiones. Concluye que el sector de las industrias

²⁰ Cecodes está conformado por 59 empresas de sectores minero, agroindustrial, energía, forestal, manufacturero, de construcción y financiero, entre ellas, Ecopetrol, Holcim, Anglogoldashanti, Smurfit Kappa, Fedepalma, Indupalma, Cémex, Bancolombia, Argos y Alpina. Para más información, véase www.cecodes.org.co.

²¹ Traducción libre.



extractivas (petróleo, carbón y cemento) es el más interesado en el cambio climático, seguido por el sector agroindustrial, el químico farmacéutico y el de servicios públicos (empresas de transporte aéreo y terrestre). Además, identifica varias iniciativas, apoyadas por Usaid, Fundación Natura y Cormagdalena (Corporación Autónoma del río Magdalena), en proyectos forestales, de reforestación, silvicultura y de Reducción de emisiones por Degradación y Deforestación (REDD) interesados en formar parte de un portafolio de VER y con la posibilidad de buscar financiación.

La Fundación Natura además de desarrollar este mercado voluntario de carbono también presta apoyo a proyectos hidroeléctricos que se han denunciado con fuerza por sus impactos, inconsistencias en estudios y procesos de consulta y acciones de presión sobre las comunidades²²; se trata del proyecto Hidrosogamoso, para el que la fundación elaboró el Plan de Manejo Ambiental, y el proyecto El Quimbo, en el que hizo el estudio biótico para la modificación de la licencia ambiental y la reducción de las obligaciones ambientales, sociales e infraestructurales (Dussan, 2010) del mismo. Ambos proyectos solicitaron el registro como Mecanismos de Desarrollo Limpio.

Estos casos abren la puerta al análisis del rol y los alcances de organizaciones como Fundación Natura. Sin embargo, todavía no es muy claro su papel en la geopolítica de cambio climático, que se puede analizar a partir de su vínculo con el desarrollo de REDD, un esquema promovido desde la Cumbre de Cambio climático, COP 13, ocurrida en Balí, que puede constituirse en una “especie de macro-política forestal mundial, incorporando [...] una lógica económica que trae consigo nuevos actores, nuevas dinámicas locales y sobretodo un nuevo marco legal sobre los territorios con bosques tropicales en todo el mundo” (ATB, 2010: 6). En Colombia, se puede identificar acciones para la implementación del esquema por parte del gobierno en conjunto con organizaciones de la

sociedad civil, incluida la ya descrita operación del BID para promover los llamados Mecanismos Voluntarios de Carbono, MVC.

Antes de mencionar los avances en Colombia, en especial con respecto a la actuación de las organizaciones de la sociedad civil, es útil resaltar que en el desarrollo de un marco legal internacional sobre los territorios de bosques “se encuentra la definición de un nuevo régimen jurídico de acceso y control sobre los territorios que hasta el momento no están/estaban legalmente disponibles para contratos, y por eso la importancia de la regularización de la tenencia de la tierra” (ATB, 2010: 6). Al respecto, el BID (2010: 6) menciona la importancia de abordar elementos críticos como el valor de la tierra, los derechos de propiedad y tenencia, la rentabilidad de las prácticas agrícolas y forestales, y el acceso a mercados como elementos para enfrentar la deforestación y degradación de los bosques en América Latina.

En los avances de REDD en el país hay tanto de tipo técnico como de tipo político e institucional. En los primeros se encuentra el proyecto “Capacidad Institucional Técnica y Científica para Soportar proyectos REDD-Reducción de Emisiones por Deforestación en Colombia”, cuyo costo es mayor a 2 millones de dólares. Tiene dos componentes: uno de carácter técnico, responsabilidad del Ideam, que busca determinar las áreas potenciales para la implementación de proyectos subnacionales REDD, y otro de carácter político, bajo la batuta de la Fundación Natura, que consiste en el establecimiento de una red de apoyo interinstitucional al proyecto.

En los avances de tipo político e institucional encontramos el apoyo del GEF en el desarrollo de R-PP (Readiness - Preparation Propousal), un primer paso para la preparación del esquema a nivel nacional, que está en una etapa que se denomina de manera equivocada de “consulta” con el fin de darle legitimidad ante los organismos del Banco Mundial. Se hace mediante talleres con comunidades, estos ya dieron inicio

²² Para más información sobre las denuncias de las comunidades, véase www.veredasogamoso.blogspot.com y www.plataformasur.blogia.com.



en la Amazonía colombiana²³, liderados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica y la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana. Estos talleres proseguirán en la región Pacífica como la segunda de mayor cantidad de bosques en el país.

De manera simultánea al desarrollo de la R-PP, organizaciones de la sociedad civil y de cooperación, incluidas Fundación Natura, WWF y Usaid, constituyeron la Mesa REDD, que busca:

promover el desarrollo de estrategias, políticas, planes y proyectos REDD en Colombia consistentes con los derechos de los pueblos indígenas, afrocolombianos y comunidades locales, la equidad de la generación y distribución de los beneficios y el manejo sostenible de los bosques” (Mesa REDD, 2009: 2).

Esta Mesa y el Ministerio del ambiente publicaron “Deforestación evitada. Una guía REDD + Colombia”²⁴, donde se valoraron las causas de la deforestación en Colombia y se evaluó el potencial del país frente a la propuesta REDD. Considerando además las plantaciones forestales, los agrocombustibles y REDD como opciones de mitigación al cambio climático y el aval de la aplicación de mecanismos asociados a la captura o almacenamiento de carbono. En el mismo documento se señala la necesidad de armonizar los marcos normativos en materia de recursos forestales para definir incentivos y articular la propuesta REDD a instrumentos de planeación y mecanismos económicos y financieros.

Se considera que las dinámicas del desarrollo poblacional y la tenencia de la tierra son problemas centrales que causan la transformación, el reemplazo y/o la fragmentación de los ecosistemas naturales. La tenencia de la tierra, directamente ligada con los derechos de propiedad sobre las selvas y los bosques, como punto central que debe tratarse para reconocer los beneficiarios de la venta del carbono y desarrollar esquemas de contratación que definan los compromisos y beneficios de las diferentes partes incluidas en los proyectos REDD. En ese sentido, se consideran las comunidades indígenas y afrodescendientes como las primeras que deben incluirse en estos proyectos REDD, por poseer titulación colectiva de tierras en más del 50% de los bosques en el país y bajo esquemas de contratación que comprometen sus territorios.

En conjunto estas son solo acciones previas a la implementación de REDD, esquema que puede llegar a ser una aguda estrategia para el control de los bosques, selvas y otros ecosistemas fundamentales para el ciclo hídrico en el país. Dicha estrategia se desarrollará por instituciones financieras y corporaciones con apoyo de organizaciones de la sociedad civil conservacionistas, destacando el rol de estas últimas en el ejercicio de cooptación y presión sobre las comunidades y la legitimación de empresas y capitales financieros para su entrada en territorios que aún mantienen resistencias comunitarias y locales. Todo ello en la perspectiva de promover los mercados de carbono.

²³ El objetivo de estos talleres es socializar información sobre REDD en comunidades indígenas de la Amazonia y desarrollar una “visión indígena” sobre REDD; sin embargo debe ser profundizada la comprensión del rol jugado por Coica y Opiac como organizaciones indígenas en la implementación de REDD, considerando que Coica desarrolla el Programa para el Desarrollo de Capacidades para las Personas Dependientes de los Bosques en REDD+ financiado por el Banco Mundial.

²⁴ Para ver la publicación *Deforestación Evitada. Una Guía REDD + Colombia* ingrese a: <http://www.andesco.org.co/site/assets/media/camara-ambiental/REDD-Colombia-WEB.pdf>

La estrategia del BID en cambio climático es un claro ejemplo de los ajustes verdes del capital promovidos desde las corporaciones e instituciones financieras, avaladas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Con ellos se busca mantener vigente el paradigma del desarrollo y garantizar el mantenimiento de los modelos de vida de los países desarrollados.

Estos ajustes verdes buscan mantener el determinismo económico y de mercado frente a la crisis climática producto de las altas concentraciones de carbono que de manera paradójica exigen que el capital busque un respiro, dentro de ellos se destaca la inserción de nuevas prioridades para el desarrollo cobijadas bajo la visión hegemónica de pobreza que se traduce en vulnerabilidad de la economía frente al cambio climático, considerando así que un desarrollo bajo en carbono permite responder de manera simultánea a las necesidades de un crecimiento más limpio que a su vez mantenga la lucha contra la pobreza para impedir un mayor impacto del cambio climático.

Estas nuevas prioridades exigen otro tipo de ajustes de menor nivel que hagan efectiva la inserción de estas, como lo es la creación de políticas públicas de cambio climático bajo el enfoque de la economía del cambio climático, el fortalecimiento de instituciones gubernamentales relacionadas con estas políticas,

la adecuación de condiciones financieras por parte de sectores bancarios, mayores garantías a sectores empresariales de carácter minero-energético o con un alto nivel de emisiones de tener un papel protagónico dentro de las acciones contempladas en estas políticas y la participación como agentes de mercado de algunos sectores de la sociedad civil de carácter conservacionistas que las legitimen y faciliten su implementación en territorios donde la resistencia de comunidades locales frente a estas políticas puede emerger.

Esta dinámica de puesta en marcha de los diferentes ajustes es la expresión del capitalismo verde, en la cual el capital responde a la crisis desde su propia lógica de acumulación. Es necesario continuar reflexionando como esta respuesta seguirá perfilando las políticas de mitigación y adaptación hacia la consecución de formas de financiamiento más efectiva que consoliden los objetivos de generar una imagen limpia a las actividades extractivas para su expansión, una transición hacia las denominadas tecnologías limpias y fuentes de energías renovables (hidroeléctricas, parques eólicos, agrocombustibles) que permitan la ampliación de la matriz energética, y el fortalecimiento de los mercados de carbono mediante una mayor participación en los MDL y la aplicación de propuestas como REDD que permitan acceder a territorios aun no alcanzados por el capital.

bibliografía

Alide. (2010). *Informe del seminario sobre financiamiento para el combate al cambio climático en América Latina: el rol de los bancos de desarrollo*. Recuperado de http://www.alide.org.pe/download/Financ_Ambiental/2010_Informe_Comite_Medioambiental.pdf

ATB - Amigos de la Tierra Brasil. (2010). *REDD y el futuro de los bosques: una opción por el ambientalismo de mercado?*. NAT Brasil. Porto Alegre.

Bank Information Center. (2009). *BID en la Mira*. 4 Edición, marzo.

Barreda, Andrés. (2008). *Verdades en RED: Petroleo, globalización y otros asuntos* (este artículo se elaboró a partir de dos textos del profesor Andrés Barreda). Revista Ruiría. Censat Agua Viva. 9 – 19.

BID. (2008). *Desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático y energía. Oportunidades para el diálogo y la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*. BID. Washington.

BID. (2010). *Estrategia Integrada del BID para mitigación y adaptación al cambio climático, y de energía sostenible y renovable*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/sociedad-civil/consultas-publicas/estrategia-de-cambio-climatico/estrategia-de-cambio-climatico,6974.html>

BID. (2010a). *Perfil de la Estrategia de cambio climático*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/sociedad-civil/consultas-publicas/estrategia-de-cambio-climatico/estrategia-de-cambio-climatico,6974.html>

BID. (2010b). *BID lanza consulta pública para discutir Estrategia de Cambio Climático en América Latina y el Caribe*. Comunicado de prensa 28 octubre. Recuperado de <http://www.iadb.org/comunicados-de-prensa/2010-10/spanish/bid-lanza-consulta-publica-para-discutir-estrategia-de-cambio-climatico-en-ameri-8432.html>



- BID. (s.f.a) *beyondBanking: banking on global sustainability*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/beyondbanking/beyondbanking-banking-on-global-sustainability,1961.html>
- BID. (s.f.b). *CO-X1008: Mecanismo Voluntario de Mitigación de Gases Efecto Invernadero para Colombia*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=CO-X1008>
- BM. (2009). *Desarrollo y Cambio Climático: El Grupo del Banco Mundial en Acción*. Washington. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/ENVIRONMENT/Resources/WBGatWorkSpanish.pdf>
- BM. (2010). *Resumen del Informe Sobre el Desarrollo Mundial 2010*. BM. Washington. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2010/Resources/5287678-1226014527953/Overview-Spanish.pdf>
- Carbon Trade Watch. (2003). *El cielo no es el límite: El mercado emergente de gases efecto invernadero*. Amsterdam. Adelante.
- Carbones El Cerrejón. (2009). *Informe de Sostenibilidad 2009*. Recuperado de <http://www.cerrejoncoal.com/formas/2862/Capitulo12.pdf>
- CEPAL. (2007). *Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático Política Fiscal y Sostenibilidad Ambiental*. [Presentación]. Recuperado de http://www.slidefinder.net/j/juan_20pablo_20bonilla/19145187
- CEPAL. (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- CEPAL y BID. (2010). *Cambio Climático, una perspectiva regional – Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. México
- David Gardiner & Associates . 2006. *Financing Barriers for Clean Energy and Investment in LAC*. Borrador de documento elaborado para el BID. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35217605>
- De la Torre, Augusto. Fajnzylber y Nash. (2009). *Desarrollo con Menos Carbono: Respuestas Latinoamericanas al desafío del cambio climático*. Banco Mundial. Washington, D.C.,
- Dussan, Miller. (2010, Diciembre 18). *¿A quién sirve la Fundación Natura?*. Recuperado de <http://comunidades.semana.com/noticias/quien-sirve-fundacion-natura/6642.aspx>
- DNP - Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Conpes 3657: Concepto favorable a la Nación para contratar empréstitos externos con bancos u organismos multilaterales, entidades de fomento y/o gobiernos hasta por la suma de \$2.006 millones o su equivalente en otras monedas destinados a financiar parcialmente los aportes de la Nación a los Sistemas Integrados de Transporte Masico-SITM y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público-SETP*. Recuperado de <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=WSqh%2Bh%2BhyEQ%3D&tabid=1063>
- Escobar, Arturo. (1996). *La invención del Tercer Mundo*. Bogotá, Colombia. Editorial Norma.



- FAO. (1993). *Forest Resources Assessment 1990: Tropical Countries*. Roma. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/007/to830e/to830e00.htm>
- FAO. (2011). *Situación de los Bosques del mundo 2011*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/013/i2000s/i2000s00.htm>
- Fundación Natura. (2009). *Project Identification Form*. Recuperado de <http://www.natura.org.co/documentos/documentos.html>
- Garzón, Paulina. (2010). “*F inanciamiento climático: El rol del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo*”. En Carbon Trade Watch y Indigenous Environmental Network. No-REDD Una lectura crítica. 40-44.
- Grupo Bancolombia y SIGA (s.f.). *Oportunidades en el mercado de carbono*. [Presentación]. Recuperado de <http://www.iicsustainabilityweek.org/site/wp-content/uploads/2010/08/SesionVBancolombia.pdf>
- Gudynas, Eduardo, (2010). *La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo*. En Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*. 36, 53 – 67. Quito.
- INTAL - Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. (2010). *Cambio en América Latina y el Caribe: Una tarea prioritaria para la acción del BID*. *Revista Integración & Comercio*. 30, 5 - 8.
- Mesa REDD. (2009). *Términos de referencia consultoría facilitador técnico e institucional de la Mesa REDD – Colombia*. Recuperado de http://www.patrimonionatural.org.co/cargaarchivos/contenidomenus/documentos/facilitador_mesa_redd-colombia.pdf
- Naciones Unidas. (2009). *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009*. Naciones Unidas. Chile.
- Lattes, Alfredo. (1995). “Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina”. *Revista Notas de Población*. 28, 211-262. CELADE. Madrid. Recuperado de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/34411/LCG.164_p7.pdf
- O'Connor, Martin. (1994). “El Mercado de la Naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista”. *Revista Ecología Política. Cuadernos de debate internacional*. 7, 15 – 34. Icaria. Madrid.
- PNUMA. (2003). *GEO América Latina y el Caribe Perspectivas del Medio Ambiente 2003*. Recuperado de <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEO%20ALC%202003-espanol.pdf>
- Stern, Nicholas. (2007). *Stern Review: La economía del cambio climático*. Recuperado de <http://www.catedracambioclimatico.uji.es/docs/informestern.pdf>

Páginas web consultadas:

- Banco Interamericano de Desarrollo - www.iadb.org
- Fundación Natura - www.natura.org.co
- Forest Carbon Partnership Facility - www.forestcarbonpartnership.org
- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo – www.alide.org.pe



SIGLAS

ALIDE	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BVC	Bolsa de Valores de Colombia
CCLIP	Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (del BID)
CECODES	Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CTF	Fondo de Tecnología Limpia
COICA	Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
EsCC	Estrategia integrada del BID para mitigación y adaptación al cambio climático, y de energía sostenible y renovable
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GEF	Global Environmental Facility
GEI	Gases efecto invernadero
INTAL	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IIRSA	Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
MAVDT	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia
MDL	Mecanismos de Desarrollo Limpio
MVC	Mecanismos Voluntarios de Carbono
NU	Naciones Unidas
OPIAC	Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana
PIB	Producto Interno Bruto
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
SCF	Fondo Estratégico sobre Clima
SECCI	Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático del Banco Interamericano de Desarrollo
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

CAPITALISMO VERDE

Una mirada a la estrategia de BID en cambio climático

Diego Rodríguez Panqueva
Censat Agua Viva

Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia

Tel – fax: 57 1 244 24 65 / 244 05 81 / 337 77 09
clima@censat.org,
coordinacion@censat.org

Director

Jorge Enrique Sánchez Segura

Coordinación de proyectos

Tatiana Roa Avendaño

Coordinación Administrativa

Olga Patricia Saavedra

Equipo de Trabajo

Diego Rodríguez
Tatiana Rodríguez Maldonado
Danilo Urrea
María Stella Sandoval
Dana Jaimes
Federico Mosquera
Luisa María Navas
Sonia Medina
Loryines Urbano
Gert Steenssens
Jaime Moreno

Junta Directiva

Joaquín Molano - *Presidente*
Tatiana Roa Avendaño - *Secretaria*
Francisco Bustamante
María del Rosario Rojas
Manuel Peña

Coordinación editorial

Luisa María Navas Camacho

Impresión

Bochica

Diseño

Leonel Adrián Cárdenas Roa

Fotografía de portada

Gert Steenssens / EsperanzaProxima.net

ISBN

978-958-99801-2-5

Bogotá, Colombia, abril de 2011



**Amigos de
la Tierra
Internacional**

Juntar el término *capitalismo* con el adjetivo *verde* es apostar por una transición que busca oxigenar el modelo extractivista y ampliar la matriz energética; a su vez, es la promesa de responder a la crisis ambiental mediante mecanismos de mercado. Tal es la amenaza que hoy enfrentan los territorios aún diversos, que se resisten a la entrada del capital.

Esta publicación se hizo gracias al apoyo de
Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda